
INMIGRACIÓN, DESARROLLO Y ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD SOCIAL

LAURA OSO CASAS*

RESUMEN

Las remesas no siempre tienen un efecto adecuado en el desarrollo. De hecho, la visión institucional del codesarrollo puede estar ligada a una política encubierta de retorno voluntario y las políticas de remesas pueden conllevar efectos negativos tanto sobre los migrantes, que soportan el peso de la partida y de un duro trabajo en el extranjero, como sobre el país de origen. La autora analiza estos factores basándose en el caso de la emigración española durante los años 60-70.

ABSTRACT

The remittances don't always have a positive impact on development. Actually, the institutional view of co-development may be linked to a covered policy of voluntary return and the policies of remittances may have negative impacts not only on migrants, who have to suffer the fact of leaving their country and a tough activity abroad, but also on the country of origin. The author analyses these facts through a study of the Spanish migration during the 60s and 70s.

RÉSUMÉ

Les remises n'ont pas toujours eu un impact positif sur le développement. En fait, la vision institutionnelle du co-développement peut être liée à une politique de retour volontaire, et les politiques sur les remises peuvent entraîner des effets négatifs pour les migrants, qui supportent les difficultés du départ et d'un travail dur à l'étranger, mais aussi pour le États d'origine. L'auteure analyse ces questions en montrant le cas de la migration espagnole pendant les années 60 et 70.

* Profesora Titular de Universidad de la Facultad de Sociología, Universidad de A Coruña.

Inmigración, desarrollo y codesarrollo

La relación entre migración y desarrollo ha sido una línea de investigación que se ha llevado a cabo tradicionalmente en el marco de los estudios sobre migraciones internacionales. Ya en su día las aproximaciones teóricas clásicas a la migración (neoliberal y estructuralista) estuvieron, en gran medida, influidas por los grandes paradigmas del desarrollo (modernización y dependencia). C. Wood muestra como “los cambios en el tratamiento teórico de la migración estaban plenamente implicados en la superación del modelo de la modernización y en el surgimiento de perspectivas basadas en la dependencia y en los sistemas mundiales (...). Hace sólo unos años, cuando en los estudios sobre el desarrollo predominaba la perspectiva de la modernización, las migraciones del campo a la ciudad estaban consideradas como un aspecto positivo del cambio estructural”¹. En efecto, la perspectiva neoclásica en el estudio de los movimientos poblacionales, influida por la concepción modernizadora del desarrollo, consideraba la migración como un factor de desarrollo que permite la redistribución de la fuerza de trabajo de un espacio de productividad reducida a otro de alta productividad. Según este modelo, los movimientos migratorios serían la consecuencia de la suma de decisiones individuales, resultado de una evaluación racional entre costes y beneficios del desplazamiento.

La migración aparece como un factor re-equilibrador de desigualdades sociales y económicas entre espacios geográficos diferenciados: un mecanismo que paliaría las diferencias espaciales en la distribución del empleo y del capital². Harris y Todaro revisaron en 1970 esta aproximación teórica que no explicaba por qué los flujos migratorios no se frenan necesariamente ante una situación desfavorable de imposibilidad de absorción de mano de obra inmigrante. Así, incorporaron la noción de “ventajas económicas esperadas”, que no coincide necesariamente con las ventajas reales y que determina la evaluación racional de la migración³. En definitiva, esta teoría se centra en el rol del migrante como agente económico re-equilibrador de mercados de empleo entre espacios geográficos dispares.

1. Wood, C. (1992): “Modelos opuestos en el estudio de la migración”, *Alfoz*, nº 91-92, p. 35. Sobre las aproximaciones teóricas al fenómeno migratorio ver: Castillo, J. (1992): “Teorías sociológicas de las migraciones humanas: diversidad e integración”, en *Escritos de teoría sociológica en homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Madrid: CIS; Arango, J. (1992): “Las migraciones internacionales a fines del siglo XX: realidad y teoría”, en *Escritos de teoría sociológica en homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Madrid: CIS; Massey, D.S., Arango, J., Hugo, G., Kouaoci, A., Pellegrino, A., Taylor, J.E. (1993): “Theories of International Migration: A Review and Appraisal”, *Population and Development Review*, 19 (3), September; Cohen, R., 1996, op. cit.

2. Ver: Lewis, A. (1954): *Economic development with unlimited supplies of labour*, Manchester: The Manchester School of Economic and Social Studies.

3. Ver: Harris, J. R., Todaro, M. (1970): “Migration, Unemployment and Development: A two-sector Analysis”, *American Economic Review*, LX, 126-42.

Según Wood, en la teoría de la dependencia, en contraste con la de la modernización, el centro de atención del análisis se desplaza de las características internas de una economía nacional a las relaciones estructurales de explotación, históricamente determinadas, en un contexto mundial en mutación (Wood, 1992, p.36). Bajo la influencia de estos presupuestos, se analiza la migración en relación con el proceso estructural de acumulación del capital y el desarrollo desigual. Castles y Kosack fueron pioneros en este análisis estructural, explicando las migraciones a Europa Occidental a partir de 1945 como consecuencia del proceso de acumulación del capital, resultado de la desigualdad entre el centro y la periferia en el contexto del sistema capitalista mundial⁴. Más allá de las decisiones individuales sobre las que se centraba

4. Ver: Castles S., Kosack G. (1975): *Immigrant, workers and class structure in Western Europe*, New York: Oxford University Press.

5. Miles, R., Satzewich, V. (1992): "Capitalismo contemporáneo, migración y racismo", *Alfoz*, nº 91-92.

aquellos que tienen los suficientes recursos para poder invertir en el viaje. Y que, además, los programas de cooperación para el desarrollo difícilmente tienen un efecto de freno de los flujos migratorios, sino que contrariamente, incluso, pueden llegar a intensificarlos, al desarrollar toda una serie de contactos entre países de emigración y países financiadores de las ayudas de cooperación, estableciéndose canales y redes sociales, que pueden configurarse en un puente para el tránsito de más movimientos poblacionales. Así, se fue poco a poco desarrollando otra idea basada, no en la cooperación como una forma de freno a los flujos migratorios, sino en el aprovechamiento del propio fenómeno migratorio como un factor en sí de desarrollo. De esta manera surge la idea del codesarrollo. Cortés pone de manifiesto que este término fue utilizado por primera vez por Sami Nair en 1997. Según este autor, el codesarrollo sería “una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío”⁶.

Como señala Cortés, para Nair, el codesarrollo se percibe con un carácter espontáneo, “entendiendo como tal simplemente el envío de remesas, la movilidad controlada de trabajadores, la re-captación de cerebros o los proyectos en los países de origen de la migración” (Cortés, 2004). Esta autora señala, no obstante, cómo la visión institucionalizada del codesarrollo, la adoptada por las propuestas oficiales, se relaciona, en el fondo, con “una política encubierta de retorno voluntario (como puede desprenderse del caso español), con una forma de inversión empresarial mediante la formación de mano de obra para aumentar la presencia empresarial en el origen y finalmente como una forma de control/gestión de los flujos migratorios” (Cortés, 2004, p. 3, Aubarell et al., 2002, 399, citado por Cortés, 2004)

Por otro lado, el envío de remesas no siempre tiene un efecto adecuado sobre el desarrollo. En efecto, sobre el impacto económico de las remesas de los inmigrantes en los países de origen existe un debate controvertido. Como señala Gainza, la Economía del Desarrollo ha señalado, generalmente, que las remesas de los inmigrantes tienen una influencia positiva en el desarrollo, a través fundamentalmente del ahorro externo. Son numerosos los estudios que señalan cómo las remesas incrementan el ingreso nacional, la reserva de divisas y el equilibrio de la balanza de pagos, fomentan la inversión extranjera, el comercio exterior, y potencian el ahorro. No obstante, también se ha señalado

6. Nair, S. (2002): Seminario Flujos migratorios, políticas de integración e identidad, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, citado por Cortés, 2004, p. 2.

que las remesas de los inmigrantes pueden tener un impacto negativo en el desarrollo. En este sentido la literatura ha señalado que pueden incrementar la demanda de bienes importados, aumentar las desigualdades sociales en los países de origen (acrecentándose las diferencias entre los que reciben y no las remesas), incrementar el precio de la canasta básica, así como el de la tierra y la vivienda. Las remesas de los inmigrantes pueden igualmente generar un “imaginario de otra vida”, haciendo que los jóvenes en los países de origen no se incorporen al mercado de trabajo y tengan como principal objetivo de éxito social la emigración (Gainza, 2006)⁷.

Por otro lado, una política de codesarrollo que tenga un beneficio económico sobre las sociedades de origen y de acogida de la inmigración no necesariamente conlleva una trayectoria de movilidad social para los inmigrantes. En ocasiones la perspectiva del codesarrollo que se plantea no considera la necesidad de tener en cuenta la migración en el marco de las estrategias familiares, individuales y comunitarias de ascenso social. Así, podemos llegar incluso a situaciones de contradicción entre las estrategias macro-económicas de codesarrollo y las estrategias de movilidad social de los actores sociales. A continuación mostraremos cómo la emigración española de los años 60 fue instrumentalizada por el Gobierno franquista, en tanto estrategia de codesarrollo, para captar las divisas que fueron pilares del crecimiento “desarrollista” de los 60. No obstante, si la emigración española se configuró en una estrategia gubernamental de desarrollo, la política de captación de remesas desembocó en una trayectoria de estancamiento para los protagonistas del éxito, llegando a darse una contradicción. Para ello nos basaremos en los resultados de un estudio elaborado sobre la emigración de mujeres españolas en París (años 60 y 70). La investigación consistió básicamente en llevar a cabo un trabajo de campo cualitativo, donde fueron contactadas un total de 66 personas (Oso, 2004).

La instrumentalización de la emigración española por parte del Gobierno franquista⁸

Las mujeres españolas hicieron sus maletas en un contexto en el cual los intereses desarrollistas del gobierno franquista, del “milagro español”, y de la Francia del crecimiento económico posbélico se conjugaron. España en los años 60 acaba con su periodo de autarquía y comienza la apertura al exterior.

7. En España se han desarrollado algunos trabajos sobre remesas, entre los que cabe citar la publicación de Escrivá y Ribas (2004), así como el estudio de IOE (2001).

8. Un análisis más desarrollado sobre las estrategias de ahorro, consumo y movilidad social de las españolas en París puede consultarse en Oso, 2004.

Los efectos inmediatos del Plan de Estabilización de 1959 y el excedente demográfico y de mano de obra, procedente del medio rural, traerán consigo la configuración de unos fuertes movimientos poblacionales, desde el campo a la ciudad y al extranjero. En este contexto, los países del norte de Europa hacen un llamamiento a la mano de obra inmigrante. El crecimiento económico que se producirá en estos países tras la Segunda Guerra Mundial conlleva una demanda del mercado laboral de trabajadores extranjeros. En este contexto, la inmigración forma parte de una estrategia del capitalismo fordista. Los inmigrantes serán llamados fundamentalmente para emplearse en el sector industrial. Por su parte, España inicia en los 60 su modernización económica e industrial, por lo que el excedente de mano de obra emigra en dirección a las grandes urbes españolas o hacia el Norte del continente europeo.

A ambos países, España y Francia, les interesaba este movimiento migratorio de un lado a otro de la frontera: el primero estaba interesado por la emigración, el segundo por la inmigración. Así, los españoles que se dirigen a Francia en los 60-70 lo hacen en el marco de un contexto político favorable a este movimiento poblacional. Se firmaron, así, una serie de acuerdos con varios países de acogida de trabajadores extranjeros en el norte de Europa, como fueron Alemania, Suiza y Francia, y se creó el Instituto Español de Emigración, que será el organismo institucional encargado de gestionar la emigración española al extranjero (Ley de 17 de julio de 1956). No obstante, para que la emigración supusiese un verdadero beneficio para el país de origen, era importante que los gobiernos captasen las divisas de los emigrantes y que canalizasen el ahorro de los mismos, de tal manera que el dinero de su trabajo fuese enviado al contexto emisor y no se gastase o permaneciese en tanto ahorro en el país receptor. Para canalizar los flujos de divisas procedentes de la emigración, el Gobierno español puso en marcha una serie de incentivos económicos con el objetivo de orientar las remesas.

En un inicio se carecía de un marco jurídico específico que regulase y que propiciara la transferencia de fondos, de manera que el periodo comprendido de 1960 a 1970 se caracterizó por “una escasa canalización del ahorro emigrante por entidades financieras y por la ausencia de una política dirigida al empleo e inversión de estos recursos” (Oporto del Olmo, 1992, p. 86). No obstante, más tarde, se empiezan a tomar una serie de medidas al respecto.

En 1970 se pone en marcha una regulación que se plasmaría en la creación de las Cuentas de Ahorro Emigrante (CAE). Estas cuentas proporcionaban una gran flexibilidad. Se trataba de cuentas en moneda convertible que permitían la plena disponibilidad de saldos para los emigrantes, pero también para aquellos familiares que permanecían en España. Las CAE posibilitaban al emigrante que

hiciese pagos en España por la adquisición de vivienda, de un terreno... También facilitaban el acceso a créditos, por ejemplo, préstamos ahorro-vivienda, así como el reintegro de divisas al país de residencia. Los titulares de estas cuentas tenían que ser emigrantes españoles que residieran y realizaran su trabajo en el extranjero. El tipo básico de interés de estas cuentas se incrementaba en dos puntos respecto al interés de redescuento del Banco de España. Las imposiciones en estas cuentas debían realizarse en dividas, directamente a través de bancos o cajas de ahorro o mediante transferencias o giro postal. Se permitía el reintegro en divisas, siempre y cuando el titular de la cuenta residiese en el extranjero y no hubiese retornado, no teniendo los familiares en España la posibilidad del reintegro en divisas. A través de las CAE no sólo se facilitaba el manejo de los ahorros, sino que también se canalizaban los mismos, para que estos se invirtiesen en España, de manera que se concedían facilidades para la obtención de préstamos a través de las CAE.

Otra serie de medidas fueron adoptadas por el Gobierno franquista para captar el ahorro emigrante. Se intentó orientar dicho ahorro, por ejemplo, hacia la adquisición de viviendas, con el Real Decreto 1375/1977 y la Orden Ministerial del 21 de junio de 1977, que regulaba la Vivienda Social del Emigrante, con lo que se pretendía facilitar la compra de una vivienda en España para los emigrantes, pudiéndose éstos beneficiar de ayudas tanto financieras como relativas a beneficios fiscales (Oporto del Olmo, 1992).

Como vemos, para asegurarse las transferencias de divisas y que el emigrante español invirtiese en España, se instauraron esta serie de medidas que aportaban una serie de ventajas económicas (a través principalmente de las CAE), financieras y fiscales. Pero, más allá de la puesta en marcha de estos mecanismos para asegurarse de que las remesas de los emigrantes iban dirigidas a España, era importante crear una mentalidad temporal de la emigración, como un proceso orientado fundamentalmente al retorno, tras unos años de sacrificio en el “extranjero”. La mentalidad de la emigración como algo temporal es lo que aseguraría el envío de divisas, la localización del ahorro y la inversión del mismo en España y no en el país de acogida. Así, el régimen franquista no sólo trabajó por instaurar las CAE y por otorgarle al emigrante una serie de ventajas financieras y fiscales, orientando sus ahorros a la compra de vivienda en España, sino que también se favoreció la consolidación de una mentalidad temporal de la emigración a Europa.

El gobierno jugó con una serie de mecanismos ideológicos que reflejaban, en realidad, la contradicción entre “un supuesto fáctico –necesidad económica de que se emigrase– y unos planteamientos patrióticos, que aborrecían y rechazaban, como mecanismo de autodefensa, todo lo situado allende nuestras

fronteras”⁹. El emigrante aparecía como una figura sacrificada, fomentándose entre los españoles que viajaron a Europa el reforzamiento de las señas de identidad españolas, desde el momento en que se consideraba que “una excesiva integración en las sociedades de acogida llegase a contaminarlos de mentalidad democrática, con el riesgo añadido de la influencia que pudiera producirse a su retorno” (Aragón, 1986, p. 23). Así, se fomentó la idea de que la emigración y la estancia en el exterior sería breve, constituyendo esto, “una de las contradicciones más graves de la política emigratoria” española (Aragón, 1986, p. 23). La mentalidad de paso se fue alimentando a través de un paternalismo que dirigió a la Administración española a implantarse en los países de acogida e intentar prestar los servicios necesitados por los emigrantes, en lugar de canalizar sus demandas a través de los servicios y ayudas sociales en el país receptor. De esta manera, se mantenía a la emigración aislada, preservándola de una “integración” en los países receptores, haciéndose un esfuerzo por mantener la identidad cultural española, y alejando con esto a los emigrantes de la sociedad de acogida y de su “integración” en sus lugares de vida y de trabajo (Aragón, 1986).

En efecto, la administración española facilitó una serie de servicios, dependientes del Instituto Español de Emigración, que, según pudo observar Taboada-Leonetti, aún en 1987 eran los más numerosos de los ofertados por un país de origen de la inmigración en Francia (Consulados, Agregaduría Laboral, Social, de Educación). Como señala esta autora en su estudio realizado a finales de los 80, el Instituto Español de Emigración financiaba los centros y asociaciones de emigrantes, así como una serie de actividades culturales (teatro, música, concursos literarios...), distribuyendo igualmente información entre los centros y asociaciones de españoles en Francia. El Instituto Español de Emigración fomentó igualmente actividades culturales (exposiciones, recitales, ciclos de conferencias...) a través de la Casa de España. Todas estas instituciones incrementaban en Francia los vínculos de la comunidad española con el país de origen (Taboada-Leonetti, 1987, 143). La infraestructura institucional que se generó en los países de acogida de la emigración española en Europa se completó igualmente con el envío de misiones religiosas que canalizaron y enmarcaron a la comunidad expatriada. Al lado de la Misión Española de l’Eglise Espagnole (Rue de la Pompe) se crearon otro tipo de grupos religiosos de acogida, que ya veremos con más detalle cuando pasemos a analizar los datos obtenidos con el trabajo de campo, de manera que entre 1962 y 1968 una centena de curas españoles fueron enviados a Francia (Taboada-Leonetti, 1987, p.146). A lo cual se añade la instauración del Colegio Español y del Lycée espagnol, así como de las clases complementarias de español.

9. Aragón, R. (1986): “Introducción”, en: *Panorama de la emigración española en Europa*; Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 181 pp., p. 22.

De esta manera, el Gobierno español generó una serie de servicios para mantener la emigración y a los emigrantes bajo control. El comportamiento económico de los emigrantes, fundamentado en el envío de remesas, requería que los españoles en el extranjero no rompiesen los vínculos con el país de origen, manteniéndose vivo el proyecto de retorno. De esta manera todos los textos del Instituto Español de Emigración insisten sobre la necesidad de mantener la identidad de nuestra colectividad nacional, ya sea a través de la vía cultural o legal (Tabeada-Leonetti, 1987, p. 179).

Como vemos, la migración española a Francia fue utilizada, tanto por la estrategia desarrollista del “milagro español” de los 60-70, como por la estrategia de crecimiento económico y demográfico de la Francia posbélica. Formó parte de un proyecto “colectivo” de desarrollo y de crecimiento económico de un país y de otro. Para España, la llegada de las divisas procedentes de las transferencias de los emigrantes fue un factor determinante en el equilibrio de la balanza de pagos, en un momento en el que la inversión industrial requería de fuertes importaciones de bienes de equipamiento. Asimismo, la emigración contribuyó a disminuir las tensiones demográficas y sobre el mercado de trabajo¹⁰. De tal manera que los que se fueron dejaron un espacio un poco más amplio a los que se quedaron. Para Francia la inmigración de mano de obra extranjera durante los 60 y principios de los 70 ayudó a consolidar el capitalismo fordista de producción.

Así, la emigración fue instrumentalizada, por el Gobierno franquista, como una estrategia de codesarrollo (aunque en aquel momento no se utilizase este término como tal). La canalización de las remesas fue un factor clave del “Desarrollismo” español de los 60. No obstante, nos podemos preguntar lo siguiente: ¿Cómo vivieron los protagonistas objeto de esta política de codesarrollo su trayectoria de movilidad social?

En el espacio social de origen, los primeros años de la inmigración supusieron un claro ascenso social. El mayor poder adquisitivo de los migrantes

10. España se desarrolló gracias, entre otras cosas, a los emigrantes, y dejó de enviar mano de obra al extranjero. No obstante el modelo de crecimiento implantado por el franquismo trajo consigo, como pasó en el conjunto de los países del sur de Europa, una transformación directa desde una economía rural y agrícola a una estructura económica y social urbana, basada fundamentalmente en los servicios. Desarrollo urbano caracterizado por la especulación. Un modelo de desarrollo dependiente del exterior y dual: en el cual coexistirán sectores de la economía “avanzados” con otros “tradicionales”. Una segmentación del mercado de trabajo en el cual se desarrollará un importante mercado secundario, con fuerte presencia de la economía informal. Un capitalismo fordista pero que presenta un carácter un tanto inacabado. Industrialización tardía, dependiente del exterior. Dualidad entre sectores económicos, dualidad territorial: unos pocos polos de industrialización y de crecimiento, que se dibujan en el contexto de un desierto abandonado, no sólo por la economía, sino también por la población. Las características de la economía española “desarrollada” serán, como fue la tendencia para el conjunto de los países del sur de Europa, el peso de la informalidad, de la dualidad, de la flexibilidad y de la terciarización.

españoles en París determinaba que tuvieses unas prácticas de consumo que lucían de manera ostentosa durante el mes de vacaciones en España. En los años 60-70, España salía del periodo de la autarquía franquista, se iniciaba la carrera hacia el desarrollo y se empezaba a consolidar la sociedad de consumo. Así, muy pocos españoles tenían acceso a los productos que podían comprar los emigrantes (coches, vestidos a la moda parisina...), cuyos salarios eran mucho más elevados, en comparación a los que recibían “los españoles que se quedaron”.

La lógica del ahorro y del retorno, el imaginario que determinaba proyectar la movilidad social en origen, dominó, en la mentalidad de los españoles que migraron a París durante los años 60-70. Muchos regresaron, pero otros tantos, lejos de retornar, se fueron quedando en Francia. Los matrimonios formados en el contexto de la inmigración y la llegada de los hijos fueron retrasando el regreso a España y reestructurando las estrategias de movilidad social iniciales de los inmigrantes, que pasaban de ser individuales a ser familiares (pareja e hijos). Algunos se sacrificaron por sus hijos, para que éstos tuviesen la oportunidad de estudiar en Francia y no regresaron.

El contexto de crisis económica de mediados de los años 70 y de los 80, con unas altas tasas de desempleo en España tampoco ayudó a los emigrantes a regresar. El retorno se configuraba como un riesgo, puesto que no se sabía si se iba a poder encontrar trabajo en España, aventura que ya no podía llevarse a cabo con una familia detrás. Los años pasaron y los españoles fueron sumergiéndose en la dinámica de la migración que se les escapaba de las manos. Primero los hijos pequeños y el miedo a no encontrar un empleo en España, después la espera por la jubilación, la llegada de los nietos en París. Una población envejecida que empezaba ya a tener miedo al ansiado retorno, por la necesidad de tener que volver a acostumbrarse a una nueva vida, por las peores prestaciones sanitarias de la seguridad social española, en comparación con la francesa.

España se desarrolló, se sumergió en una sociedad consumista, que se acostumbró a vivir al día, a gastar más de lo necesario, a hacer uso del crédito y del pago a plazos. De esta manera, los españoles que se quedaron, con quienes se comparan nuestros entrevistados, también mejoraron sus condiciones de vida, muchos compraron un piso, casi todos tienen coche, visten de manera ostentosa y, según el *modus vivendi* “a la española” suelen salir con frecuencia de bares y restaurantes. Así, la movilidad social de la cual gozaron los emigrantes españoles al inicio del ciclo migratorio se vio bloqueada. La diferencia salarial se redujo en gran medida, las cuentas de emigrantes ya no aportaban beneficios. La acumulación monetaria y el ahorro, que eran sinónimos de éxito social en la España de los 60, ya no lucirán en la España introducida

en la dinámica del capitalismo de consumo. El piso, el coche y los trajes parisinos que lucían cuando llegaban los emigrantes de vacaciones a España, al inicio de su periplo migratorio, ya no causarán estragos en la España de hoy, donde las mujeres van vestidas a la moda puntera, donde el coche es un bien corriente, donde la compra de vivienda es una práctica social frecuente. Así, la movilidad social del emigrante, más allá del capital económico acumulado, no lucirá en el espacio social de origen que en poco tiempo ha experimentado una importante movilidad social “colectiva”. Además, después de vivir durante años bajo la lógica del ahorro algunos de nuestros entrevistados no tienen las habilidades sociales consumistas, no han adquirido el espíritu del consumo, no saben como gastar el dinero a lo “nuevo rico”, como en España, por lo que se ven abrumados por las prácticas de consumo ostentoso de los españoles. Así, muchos de nuestros entrevistados evalúan de manera negativa la emigración. Consideran que el sacrificio del trabajo y el ahorro no luce hoy en día en España.

La paradoja de la emigración española en París deriva del hecho de haber programado su movilidad social en España, desarrollando para ello la trayectoria social en Francia. Factores de orden macro y micro estructural han determinado que la trayectoria de movilidad social de los migrantes españoles en Francia se haya traducido en un estancamiento más que en un ascenso social. En el espacio social de acogida, en París, muchos han bloqueado sus propias posibilidades de movilidad social (no se han interesado por formarse, por invertir en vivienda, por llevar a cabo prácticas de consumo de ocio y tiempo libre...). Pero la trayectoria de movilidad social en España, salvo en lo relativo a la acumulación monetaria, puede calificarse también para muchos de estancamiento, desde el momento en que el emigrante hoy en día no goza de una especial posición social respecto a los que se quedaron. Además, su vida cotidiana se ha basado en el sacrificio, mientras que los españoles que no emigraron han gozado día a día de la movilidad social del conjunto de la sociedad española que fue posibilitada, entre otras cosas, gracias a la emigración.

“Muchos están decepcionados porque se han dado cuenta de que los que se han quedado en España han prosperado mucho económicamente. Lo que les salva de sentirse importantes es el fondo económico que tienen, pero los que se han quedado en España están mejor: han tenido una familia, pues muchas de las mujeres que vinieron solas se quedaron solteras, tienen una casa bien, han vivido el día a día de buena forma.” (Trabajadora de la Consejería Laboral, Embajada de España en París)

“A la larga hemos prosperado menos que las que se quedaron. Porque las chicas que se quedaron tienen hoy en España mejores condiciones de vida. La

mayoría tiene sus casas y eran también empleadas de hogar.” (Española que migró sola, soltera, *femme de ménage*, París XVI)

“Yo ando barriendo todo el día. Aquí trabaja el marido y la mujer. Ahora en España viven mejor. Tienen todos su casa. En nuestra época la mujer no trabajaba. Yo tengo amistades en España que están mejor que nosotros y a veces me digo: ¿para qué habré salido?” (Española que migró reagrupada, casada, portera, París XVI)

“Yo voy ahora a Galicia y Galicia hoy es rica. Mis hermanos viven muy bien, mis amigos viven muy bien, todo el mundo vive muy bien y yo vivo peor que ellos. Yo nunca me pude comprar un coche, estoy siempre con la maleta de un lado a otro. España evolucionó mucho y creo que si nos hubiésemos quedado allá, hubiésemos salido adelante muy bien. En mi pueblo ya nadie vive mal, no hay miseria, la gente vive muy bien, tiene sus casas preciosas, tienen qué comer, viven desahogados. Yo pienso que hubiese vivido muy bien allí, si no hubiese emigrado.” (Española que migró sola, portera, París VI)

Como vemos, determinantes estructurales han condicionado la trayectoria de movilidad social de los emigrantes españoles en París, siendo la obsesión por el ahorro y el retorno y por proyectar la movilidad social en España (promovida a través de la instrumentalización de la emigración por el franquismo) lo que ha determinado su estancamiento social. Así, si la emigración de los años 60-70 constituyó un elemento más del desarrollo español, contribuyendo a la movilidad social de los españoles en su conjunto, no necesariamente supuso un claro ascenso social para sus protagonistas, que hoy en día evalúan su trayectoria como de estancamiento social, en comparación con la de los españoles que no emigraron. De esta manera, no han visto brotar los frutos del sacrificio cotidiano que supuso la migración obsesionada por el retorno a España.

“Estaba en la peluquería en España y empezaron a hablar de que ahora había crisis económica y dicen: es por culpa de los emigrantes que ya no traen dinero a España. Yo me corto allí el pelo en España, en lugar de ir a la peluquería en París porque es más barato, lo miramos todo nosotros. Me dice la peluquera que ahora había menos dinero y que la culpa era de los emigrantes: nos han acostumbrado a malos vicios, vinieron con millones y se han agotado. Lo que yo digo es que si hubieran vivido como los demás no les pasaría eso. Ahora no entra dinero en España porque ahora no podemos ahorrar, los emigrantes no podemos mandar. Pusimos a España en pie y ahora no podemos ahorrar. Es triste que te echen la culpa de su derroche, yo cuando vengo aquí cuento el dinero y no vengo a derrochar. En mi propia tierra me encuentro mal.” (Española reagrupada, casada, portera, París XVI)

“Las pobres mujeres venían a trabajar, la que hizo algo fue con mucho sacrificio. Casi no se salía para tener una casita. No se ha disfrutado de la vida. No se salía, muy poco se salía, nada de restaurantes como se hace ahora, era otra mentalidad. La vida en España no era igual, ahora la gente no mira para el día de mañana y tiene razón. Nosotros era mirar para el día de mañana, ahorrar para tener una casa en España. Era lo que hacíamos, pero a base de mucho sacrificio, de no salir a ningún sitio. Yo no fui tan cerrada, pero de esos hay muchos. Allí en España no ahorraron, pero ellos tienen lo mismo que tengo yo, no veo la diferencia respecto a los que vinieron. ¡Quién lo iba a decir! La clase obrera en España vive mejor que nosotros. El esfuerzo de venir no nos ha sacado tanto del apuro porque los que no han salido están igual que nosotros. En aquella época no era igual, yo no salí por obligación, pero en muchos casos no había qué comer, para mí ha sido una aventura, no una obligación. Hay muchos que el sacrificio lo tuvieron allí y aquí, mucho sacrificio, esos lo han pasado, pero gente que ha vivido en barracones. Después del sacrificio tampoco están tan bien, tienen un pisito. Pasar los mejores años en el extranjero ahorrando y ¿para qué? ¿por qué nos hemos privado del país? Hemos sufrido tanto del año del país y decimos: ¿para qué nos ha servido? ¡Mira cómo viven en España! Tienen todo como nosotros o mejor. Sufrimos el ser extranjeros y el no tener el cariño de nuestro país. Mis hermanos, sus hijos están estudiando. Los hijos de los que se quedaron tienen todos estudios, no están peor que los que están aquí. Mis sobrinos tienen todos estudios. No están peor que si hubiesen salido al extranjero, están mejor, en su país.” (Española que migró sola, casada, París XI)

Conclusiones

A través de este artículo hemos querido mostrar que el impacto de la migración en el desarrollo y, por lo tanto, las políticas de codesarrollo, tienen que entenderse considerando las estrategias de movilidad social de los distintos actores sociales. Una mera instrumentalización de la inmigración que no tenga en cuenta los efectos sobre las trayectorias de movilidad social de las familias, de los individuos, de las comunidades, puede tener un efecto perverso sobre los protagonistas del éxodo, aunque se genere un impacto macro-económico positivo en el desarrollo.

Bibliografía

Aragón, R. (1986): “Introducción”, en: *Panorama de la emigración española en Europa*; Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 181 pp., p. 22.

- Arango, J. (1992): "Las migraciones internacionales a fines del siglo XX: realidad y teoría", en *Escritos de teoría sociológica en homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Madrid: CIS.
- Aubereil, G.; Oliván, H. y Aragall, X. (2003): "Inmigración y Codesarrollo en España", Aubareil, G. (dir.): *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Barcelona: Icaria.
- Castles S., Kosack G. (1975): *Immigrant, workers and class structure in Western Europe*, New York: Oxford University Press.
- Cortés, A. (2004): La emergencia del co-desarrollo. Una perspectiva transnacional, Ponencia presentada al IV Congreso sobre la Inmigración en España, Girona, 10-13 nov. 2004.
- Escrivá, A.; Ribas, N. (2004): *Migración y Desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales*, Córdoba: Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Sociales de Andalucía.
- Harris, J. R., Todaro, M. (1970): "Migration, Unemployment and Development: A two-sector Analysis", *American Economic Review*, LX, 126-42.
- IOE (2001): *Las remesas de los inmigrantes ecuatorianos. Funcionamiento y características de las Agencias de envío de dinero a España*. Informe 1. Línea 6: Investigación Migración, comunicación y desarrollo Ecuador-España.
- Lewis, A. (1954): *Economic development with unlimited supplies of labour*, Manchester: The Manchester School of Economic and Social Studies.
- Massey, D.S, Arango, J., Hugo, G., Kouaoci, A., Pellegrino, A., Taylor, J.E. (1993): "Theories of International Migration: A Review and Appraisal", *Population and Development Review*, 19 (3), September; Cohen, R., 1996, op. cit.
- Miles, R., Satzewich, V. (1992): "Capitalismo contemporáneo, migración y racismo", *Alfoz*, nº 91-92.
- Naïr, S. (2000): "Flujos migratorios y Codesarrollo", *Tiempo de Paz*, pp. 57-58.
- Naïr, S. (2002): Seminario Flujos migratorios, políticas de integración e identidad, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander.
- Oporto del Olmo, A. (1992): *Emigración y ahorro en España 1959-1986*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Oso Casas, L. (2004): *Españolas en París. Estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*, Barcelona: Bellaterra.
- Tabeada-Leonetti, I. (1987): *Les immigrés des beaux quartiers. La communauté espagnole dans le XVI*, CIEMI: L'Harmattan.
- Wood, C. (1992): "Modelos opuestos en el estudio de la migración", *Alfoz*, nº 91-92, p. 35.